



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

# **TÍTULO: EJERCER LA DOCENCIA DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL.**

## **El Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
EDUCACIÓN SOCIAL**

**AUTORA: M<sup>a</sup> NOELA FRANCÉS LESMES**

**TUTORA: MARÍA TEJEDOR MARDOMINGO**

**Palencia.**

**UVa**

**PA-  
LEN-  
CIA**

**AGRADECIMIENTOS:**

En primer lugar agradecer la guía y la supervisión a mi tutora del Trabajo de Fin de Grado, María Tejedor Mardomingo.

A mis compañeras del Ciclo por compartir estos años conmigo y por sus consejos.

Y a Erik por el tiempo robado.

## **RESUMEN**

La titulación de educación social y su visión y trascendencia dentro del ámbito profesional ha variado mucho desde su aparición hasta hoy, desempeñando su labor profesional principalmente en diferentes contextos sociales y educativos y también, cada día más, en los centros escolares.

En este trabajo analizamos la relación entre los contenidos impartidos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y la Comunidad y los estudios del Grado de Educación Social, valorando la formación de los educadores sociales como óptima para el desempeño de la labor docente dentro de la misma. Posteriormente se valora el desarrollo profesional de un educador social como Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad dentro del Ciclo Formativo de Educación Infantil. Se pretende, en definitiva, analizar la competencia de los educadores sociales como docentes y como formadores de formadores a través de mi experiencia profesional en este ámbito.

## **ABSTRACT**

The Degree in Social Education and its view and importance within the professional family has varied to a great extent since its origin to nowadays. It has accomplished its work through different educational spheres; schools and other fields of influence, having achieved high appreciation.

In this research we analyze the contents taught in the studies of the Vocational family of Sociocultural and Community Services and the Degree in Social Education. We consider the studies of social educators as appropriate to accomplish their educational work. Besides, in this research we also take into account the professional development of the social educator towards a teacher of Community Services, a field which includes the vocational studies of pre-school education. Throughout my broad experience on that field, I would like to analyze social educators competence to work not only as teachers but also as educator's trainers.

## **PALABRAS CLAVE**

- Educación social.
- Formación Profesional.
- Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Especialidad de Educación Secundaria de Intervención Sociocomunitaria.
- Especialidad de Profesor Técnico de Formación de Profesional de Servicios a la Comunidad.

# INDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>2.- OBJETIVOS</b> .....	5
<b>3.- JUSTIFICACIÓN: RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO</b> .....	5
<b>4.- EDUCACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO:</b> .....	7
4.1.- El papel de la educación social en el sistema educativo. ....	7
4.2.- El educador social como formador de formadores. ....	9
4.3.- Principales puestos del educador social como docente. ....	12
<b>5.- FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN SOCIAL</b> .....	13
5.1.- Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad.....	14
5.2.- Análisis de los módulos de la especialidad y su relación con los estudios de educación social. ....	14
<b>6.- UNA EXPERIENCIA DOCENTE</b> .....	21
6.1.- Trayectoria formativa y profesional. ....	21
6.1.1.- Desde la titulación al acceso al cuerpo de funcionarios.....	21
6.1.2.- Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. ....	24
6.2.- ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	34
6.2.1.- Análisis de los cuestionarios al alumnado.....	35
6.2.2.- Análisis de los cuestionarios a docentes.....	38
<b>7.- CONCLUSIONES</b> .....	41
<b>8.- LISTA DE REFERENCIAS</b> .....	44
<b>9.- APENDICES</b> .....	46

# 1.- INTRODUCCIÓN

El papel del educador social se relaciona tradicionalmente con el ámbito de la educación no formal, aunque desde hace bastantes años este perfil profesional se integra también en el sistema educativo, gestionando diversos proyectos o programas específicos dentro de los centros escolares. El principal obstáculo reside en que en pocas comunidades autónomas figura esta categoría profesional como personal de los centros educativos, y además, la denominación del puesto ocupado por un gran número de educadores sociales, aparece reflejado como trabajador social.

Los destinatarios que se plantean como objetivos prioritarios son aquellas personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos. Sin embargo en este documento se pretende reforzar la idea del papel fundamental y la adecuación de este profesional dentro del sistema educativo en el ámbito de la docencia, dentro de la Formación Profesional en la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en las Especialidades de Profesor de Educación Secundaria de Intervención Sociocomunitaria y en la Especialidad de Profesor Técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad.

## 2.- OBJETIVOS

El objetivo general del trabajo es profundizar en el papel del educador social como docente.

Los objetivos específicos que perseguimos:

- Describir el papel del educador social en el ámbito escolar.
- Analizar los puestos de trabajo dentro del sistema educativo susceptibles de ser desarrollados por un educador social.
- Analizar la práctica docente de una educadora social dentro del sistema educativo.
- Evidenciar la idoneidad del educador social como docente.

## 3.- JUSTIFICACIÓN: RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO

Para iniciar este Trabajo es fundamental partir de la formación que reciben los educadores sociales y las competencias para las que son formados.

Es imposible obviar la necesidad de valorar las competencias generales (instrumentales, interpersonales y sistémicas). En ellas se recibe la formación básica para una intervención de calidad, teniendo en cuenta que el papel del educador social en todos sus ámbitos debe valorar la necesidad del trabajo con grupos y comprender y gestionar las necesidades personales y de los usuarios, así como la importancia de su perfeccionamiento constante, gestión de grupos...

Si nos centramos en las competencias específicas, las principales que justifican y se desarrollan en este trabajo son: La E1, E2 y E3 necesarias en cualquier ámbito de trabajo del educador social, comprender el contexto de intervención, ser capaz de buscar medios para la mejora de la misma y valorar su trayectoria profesional, para que sea socialmente reconocida su figura.

A Continuación hacemos un análisis de otras competencias específicas desarrolladas en este Trabajo de Fin de Grado.

E12. Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria. Tenemos en cuenta que en los estudios de Formación Profesional de la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, se está preparando a los alumnos para su intervención con grupos de diferentes colectivos, infancia, personas mayores, dependientes...

E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos. Todo profesional que desarrolla una intervención educativa debe crear y valorar la evaluación de todos los factores que intervienen en la misma. En el caso de la educación formal se evaluará la función del docente, del proceso de enseñanza/aprendizaje y a los alumnos. Así como dar opción a los mismos de evaluar las mismas alternativas. Sin olvidar que la Formación Profesional no solo se centra en el aula, si no la importancia del contexto y de las actividades desarrolladas fuera del mismo.

E17. Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo. Hablamos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, opciones educativas voluntarias, fuera del sistema educativo obligatorio, pero es necesario realizar un seguimiento y asesoramiento de cada uno de los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza/aprendizaje, dando información sobre su evolución, orientaciones para el futuro...

E25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa. Es necesario conocer cómo se produce ese proceso de intervención y ser capaz de transmitir a los alumnos las características de aprendizaje de los sujetos con los que van a intervenir.

E26. Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socioeducativa. Relacionado con la E13, para ser capaz de evaluar todo el proceso de intervención en el aula, su preparación, evaluación del alumnado...

E27. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa; E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa y E38. Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa. Tomando decisiones para que su proceso

metodológico sea variado, eficaz y forme a sus destinatarios para el desarrollo de su papel como profesionales, no como meros receptores de información.

## **4.- EDUCACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

### **4.1.- EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Comienzan a aparecer referencias sobre las funciones de los educadores sociales en la educación formal, y su idoneidad para cubrir determinados puestos dentro del sistema educativo formal.

Constantemente se afirma que la institución educativa debe ser un espacio abierto, plural y en constante cambio, para adaptarse a los cambios sociales, que cada vez se producen más rápidamente.

En los últimos años las fronteras entre los países de la Unión Europea han desaparecido, las poblaciones son núcleos plurales y multiculturales, y por lo tanto las escuelas, como reflejo de la sociedad también se han transformado en espacios que atienden alumnado de diversidad de ideologías religiosas, culturales... Los servicios e infraestructuras educativas se modifican rápidamente para cubrir las necesidades más destacables e inmediatas. Dentro de la formación que hay que proporcionar a los alumnos se dividen los contenidos en tres tipos, conceptuales, procedimentales y actitudinales, saber, saber ser y saber hacer, es decir, una formación integral de la persona. Jacques Delors en su obra “La educación encierra un tesoro” en el apartado donde establece los principios de la educación, establece cuatro los pilares básicos, este autor además de los tres citados anteriormente, añade el aprender a vivir juntos, y a nivel legislativo, en nuestro país, es en el año 1990 con la Ley de Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo donde se introduce esta visión educativa. Proceso complejo por las diferencias individuales de la realidad del aula y de la sociedad.

Desde que el niño entra en el sistema educativo, ya en la etapa de Educación Infantil, a pesar de no ser obligatoria en nuestro país, la familia y la institución educativa, los primeros entornos de socialización de las personas, deberían aunar sus fuerzas y hacerse cargo de la formación de los niños, ya que no toda la responsabilidad de la educación es de la escuela y de los profesores. Ni esta debe centrarse solo en los aspectos teóricos y la familia en los valores sociales.

Las instituciones educativas deben ser y son un reflejo de la sociedad, en ellas se observan cada vez con mayor frecuencia situaciones conflictivas, problemas relacionados con la convivencia en

los centros, comportamientos agresivos, altos índices de absentismo, alumnado que llega con bajo nivel, bullying, etc.

Al mismo tiempo, a pesar de que los estudios de Educación Social se imparten en las Escuelas o Facultades de Educación, la figura del Educador Social se relaciona principalmente con el ámbito de la educación no formal, y no se relaciona esta figura profesional en los entornos educativos. Sin embargo si analizamos definiciones de educación Social encontramos algunas que sí incluyen el ámbito educativo como campo de trabajo del educador social.

La Educación Social debe ocuparse de las problemáticas escolares, ayudando a una apertura a la sociedad y sus problemas, y la institución escolar también debe ocuparse de la Educación Social, porque en la escuela es necesario hablar, si es preciso, de las emociones, de los conflictos sociales...). Según Romans, Petrus y Trilla (2000:79).

Queda claro que ambos ámbitos deben estar interrelacionados y trabajar conjuntamente para conseguir una formación integral del alumnado en cualquier etapa del sistema educativo.

Como afirman Galán y Castillo, las funciones adjudicadas al Educador Social en los centros educativos, abarcan un amplio abanico difícil de alcanzar por una sola persona. Estas se centran principalmente en los centros de Educación Secundaria, donde sí forman parte de los mismos, cuestión que no ocurre en los de Primaria que se atienden de forma externa, son entre otras, pertenecer a la comisión de absentismo, atender necesidades socioeducativas, la convivencia de los centros, conflictos y actitudes disruptivas en las aulas, fracaso escolar, abandono... Todo ello se gestiona por el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad en la mayoría de los casos.

Se crean para atender al alumnado con necesidades educativas diversos programas como el PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Acompañamiento) y el de Compensatoria, en ambos aparece una dotación de personal con la especialidad de Servicios a la Comunidad. Tratando los temas de absentismo, alumnado con descompensación educativa, y sirviendo de apoyo a los centro de Secundaria al Departamento de Orientación.

Otra de las experiencias en auge son las Comunidades de Aprendizaje, que pretenden la transformación social y cultural de los centros, para realizar una verdadera adaptación de la educación a las necesidades sociales. Se busca una educación integral, donde todos los agentes estén integrados de forma activa en ese proceso, alumnos, profesores y familias, son responsables en igual medida del buen funcionamiento de los mismos.

Encontramos en las Comunidades de Extremadura y Castilla La Mancha, casos excepcionales, donde aparece la figura Educador Social de forma clara, como aparece en el documento de Laorden, Prado y Royo (2006) donde analizan la necesidad del educador social en los centro



educativos y las funciones de estos. Así como su papel en Castilla La Mancha y Extremadura como personal de los centros.

En Castilla – La Mancha, la Orden de 13 de Septiembre de 2002, convoca pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo para el nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo de Técnicos Especialidad Educador Social.

Y la Junta de Extremadura publica unas Instrucciones el 25 de Octubre de 2002, donde se valora la necesidad y queda justificada la presencia de los Educadores Sociales en los centros de Secundaria. Estos profesionales formarían parte del Departamento de Orientación, pero no del claustro de Profesores, ya que son considerados Personal de Administración y Servicios, no Personal Docente. Por lo que no tienen voz ni voto en la vida de los institutos, y dependerá de cada centro la valoración que haga de las opiniones y de la relevancia que se dé a las mismas.

Resumimos las funciones que se adjudican a los Educadores Sociales de la siguiente manera, dinamización del entorno comunitario y sociocultural del centro, actividades extraescolares, comportamientos problemáticos, coordinación con el equipo docente y con instituciones externas, mediador, y gestor de aulas con alumnado específico.

A simple vista la incorporación de los Educadores Sociales no como personal docente deja en manos de los centros la valoración que se quiera hacer de estos profesionales, y la amplitud de tareas asignadas y la poca concreción de las mismas, requiere una gran coordinación con todo el personal de los centros, dificultada por la no presencia del educador en el Claustro ni el Consejo Escolar.

Queda probada la necesidad de este profesional en las instituciones educativas, pero su incursión aún no está valorada adecuadamente.

## **4.2.- EL EDUCADOR SOCIAL COMO FORMADOR DE FORMADORES**

Si partimos del concepto inicial, cuando hablamos de formador, nos centramos en aquella persona que está relacionada con la formación y la transmisión de conocimientos. Partiendo de esta idea, simplificaríamos tanto que se podría pensar que solo encontramos formadores en los centros educativos.

La búsqueda de información en este campo, nos lleva siempre a la Formación Profesional en sus diferentes vertientes, Formación Profesional Inicial, Formación Profesional Básica, todas ellas desarrolladas en centros de educación Secundaria Obligatoria o Centros Específicos de Formación Profesional.

Así pues, después de indagar, seguimos encontrando conceptos que se entrelazan y que mezclan la educación formal, no formal e informal, siendo otra muestra de la necesidad de realizar una formación en todos los ámbitos y a lo largo de toda la vida.

Si hacemos una consideración más amplia del concepto, los formadores de formadores, serían aquellos en el que los destinatarios de su formación serán futuros formadores, es decir gestores de grupos de aprendizaje.

Podemos encontrar una amplia oferta de cursos de formador de formadores, donde en general los contenidos que se trabajan son: definición de formación, planificación, recursos didácticos, metodología, el profesorado, el alumnado, la evaluación y técnicas de estudio. Conocimientos necesarios para ser capaz de transmitir la información, de realizar una organización y planificación del tiempo, espacios y recursos, siempre adecuado a los destinatarios con los que se va a trabajar.

No existe un colectivo específico destinatario de los mismos, si no que como en otros muchos ámbitos, el abanico de profesiones para las que puede resultar útil esta formación es muy amplia.

Centrándonos en los Educadores Sociales, su figura profesional aparece ligada a la Formación en muchos ámbitos desde el principio de la aparición de estos estudios, y antes del reconocimiento de su capacitación e importancia dentro del sistema educativo. Entre otros, encontramos la figura del educador social en Organizaciones No Gubernamentales donde transmiten sus conocimientos a otros socios de la Organización para la difusión de los mismos a escala más amplia.

En los Cursos de Monitores de Tiempo Libre podemos encontrar educadores sociales que realizan el papel de formador, los destinatarios deberán gestionar grupos, transmitir los conocimientos adquiridos, ponerlos en práctica y en el trabajo en equipo intercambiar información, experiencias y conocimientos, siempre que cumplan lo requisitos establecidos en Orden EYE 604/2005, de 28 de febrero, con modificaciones en la ORDEN EYE/156/2007, de 18 de enero, en el que deben estar en disposición del certificado de aptitud pedagógica o formen parte del Cuerpo de Profesores de Secundaria o de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Existen Cooperativas de Acción Social, donde además de realizar la labor empresarial, contratación, realización y gestión de proyectos, etc. Observamos una formación interna de los miembros y personal contratado en la misma, etc.

Y dentro del ámbito de la formación permanente del profesorado de niveles no universitarios, la oferta formativa se realiza a través de los Centros de Profesores y Recursos (CPR). Estas instituciones dependientes de las Consejerías de Educación, programan planes de formación compuestos por diferentes modalidades como cursos, seminarios, grupos de trabajo, etc. Dentro

de esta oferta, el perfil de los ponentes es variado, entre ellos, los propios docentes, donde como señalaremos más adelante encontramos Educadores Sociales.

En general, analizando los estudios universitarios destinados a la educación, se observa una carga lectiva elevada a la pedagogía y didáctica específica de las diferentes áreas, pero no tanto en el aspecto de la transmisión, comunicación, importancia del grupo y del ambiente de trabajo... Carencias que se van cubriendo con la experiencia profesional o con una formación alternativa. Formación necesaria para poder enfrentarse a cualquier grupo de forma segura y confiada, ya que no es suficiente el conocimiento teórico de la materia, si no saber gestionar todas las variables con las que se trabaja, para evitar que la experiencia y vivencias del aula se consideren algo estable, sino como lo que son, situaciones variables según los miembros que compongan el grupo, el día, la actividad... Y que pueden quedar muy condicionadas por las primeras experiencias vividas.

Analizar la influencia real de los cambios legislativos en materia de educación dentro de las aulas, se dictan normas fuera de las aulas y sin realizar un ejercicio sobre los docentes que son quienes las deben aplicar, por lo que salvo propuestas de promoción, convalidación, etc. Hace que la dinámica de cada centro / aula se mantendrá similar. En este sentido tiene gran importancia el currículum oculto, aquello que el profesor transmite de forma inconsciente y que impregna toda la dinámica de aula, aspecto al que muchos docentes no prestan la atención necesaria.

Así, Gimeno Sacristán (1995) realiza diversos análisis sobre la cultura escolar dónde afirma lo siguiente:

“...sobre los fenómenos de desregulación que afectan al currículo; práctica consistente en argumentar, diseñar y estimular la cultura escolar sin referentes claros, sin proyecto unitario aceptado para todos, sin legitimidad a la que asirse porque los fines educativos se han relativizado ante la exaltación de las diferencias culturales...”

Además este autor afirma en el mismo documento que “es necesario romper el monolitismo cultural del conocimiento curricularizado es condición para poder hablar de un currículo común en el que quepa la individualidad particularizante”.

Y en relación al currículo oculto afirma que la practica queda coaccionada ante ese patrón homogeneizador, y que se debería respetar las diferencias personales para poder hablar de una escuela que favoreciera la libertad para el desarrollo de una personalidad creadora.

Sin embargo dentro de la educación Social, sí se trabaja y se incluye en el plan de estudios, la intervención con diferentes colectivos, lo que hace valorar al grupo como la suma de sus integrantes y cada uno de ellos con unas características diversas, lo que en educación formal se trabajaría como atención a la individualidad. Y la influencia que tiene los ideales de cada uno

dentro de la labor que desarrolla. Además de técnicas de planificación, programación de proyectos e implementación de los mismos.

### **4.3.- PRINCIPALES PUESTOS DEL EDUCADOR SOCIAL COMO DOCENTE**

Dentro de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad nos encontramos con dos especialidades que la imparten. La primera perteneciente al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria en la especialidad de Intervención Sociocomunitaria, y la segunda, incluida dentro del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, la Especialidad de Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.

Una de las definiciones de Educación Social que más apoyarán el discurso de la adecuada capacitación de los educadores sociales para integrarse como docentes en los centros escolares es la de que encontramos en el artículo de Sarai Menacho donde cita la obra de Giné (2007:68) ya que la entiende como: “Un proceso de desarrollo integral y promotor de las personas, mediado por la función pedagógica intencional y posibilitadora, desarrollada por profesionales, y presente en múltiples ámbitos con la finalidad de procurar favorecer y potenciar la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio, participación, y posibiliten la incorporación activa y transformadora de estas personas en un contexto social y cultural concreto”. Destacamos de esta definición las expresiones de desarrollo integral, función pedagógica intencional e incorporación activa... estando estos íntimamente relacionados con los objetivos de la Formación Profesional, y por lo tanto relacionando educación social y docencia.

La especialidad de Intervención Sociocomunitaria tiene delimitadas sus funciones a impartir docencia en los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Sin embargo, la Especialidad de Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, tiene un abanico mayor de puestos y perfiles en el sistema educativo, pudiendo desarrollar su labor en Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, que atienden a la etapa de Educación Primaria (como personal externo al centro), Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana que atiende a la etapa de Educación Infantil (la tendencia actual es que estos equipos desaparezcan y se incorporen a los equipos generales, pudiendo suponer un abandono de la atención temprana y de las necesidades de los niños de 0 a 6 años, pero especialmente de los de 0 a 3 ya que estos centros no forman parte de Educación), dentro de los Departamentos de Orientación en los centros de Educación Secundaria Obligatoria y como docentes en los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Y si observamos el organigrama de los centros educativos, no aparece la figura de Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, sino que está denominada en la mayoría de ellos como Trabajador Social, un error grave ya que como hemos señalado anteriormente no todas las personas pertenecientes a esta especialidad tienen la titulación en Trabajo Social, y se estaría dando una información errónea a la comunidad educativa.

## **5.- FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN SOCIAL**

La Formación Profesional del sistema educativo y del sistema laboral tiene como finalidad la inserción, reinserción y formación permanente. Prepara a los alumnos para la actividad en un campo profesional, capacitándolos para la gran variabilidad del mercado laboral, y la importancia de la formación a lo largo de la vida.

Encontramos diferentes niveles, el destinado a los alumnos del sistema educativo que deciden encaminar sus pasos hacia el mundo laboral y buscan su inserción profesional. La que atiende a los desempleados y persigue la inserción del persona al mundo laboral y la que desarrollarían las personas que buscan un aumento de sus capacidades profesionales a partir de su formación continua.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los Ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

En la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, se recoge que las enseñanzas de la Formación Profesional Básica garantizarán al menos la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Los ciclos de Formación Profesional Básica sustituirán progresivamente a los Programas de Cualificación Profesional Inicial. El primer curso de los ciclos de Formación Profesional Básica se implantará en el curso escolar 2014-2015, curso en el que se suprimirá la oferta de módulos obligatorios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Dentro de los ámbitos del plan de estudios del Grado de Educación Social aparece la materia de Educación a lo largo de la vida, desarrollada en las siguientes asignaturas, Principios psicopedagógicos de la educación de personas adultas y mayores, Formación continua e igualdad de oportunidades y Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores. Queda clara la relación de las mismas con los objetivos de la Formación Profesional, además si atendemos aquellas asignaturas de intervención con adolescentes en situación de riesgo social (ya

que esta puede estar relacionada con el abandono del sistema educativo, baja formación...) y las desarrolladas dentro de la materia Sociedad, familia y escuela, muestran como la formación de los educadores sociales se orienta a la intervención educativa en los diversos ámbitos y ciclos vitales. Recogido en el Plan de estudios de Educación Social en la asignatura La educación social dentro del ámbito escolar.

## **5.1.- FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

La Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad está compuesta por Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior. A continuación analizamos los módulos formativos de los que se compone cada uno de ellos, expondremos su denominación según la Ley General de Ordenación Educativa y la Ley Orgánica de Educación, y la Ley Orgánica de Educación ya que muchos de ellos no se han implantado en Castilla y León el curriculum de la nueva ley.

Dentro de los de Grado Medio se oferta el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de dependencia (Atención Sociosanitaria en denominación LOGSE).

Y los Grados Superiores de Técnico en Educación Infantil, Animación Sociocultural y Turística (Animación Sociocultural en denominación LOGSE), Integración Social, Mediación Comunicativa (Interpretación en Lengua de Signos en denominación LOGSE) y el nuevo Ciclo de Técnico Superior en Promoción de la Igualdad de Género.

## **5.2- ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DE LA ESPECIALIDAD Y SU RELACIÓN CON LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SOCIAL**

La comparativa de los estudios de los Ciclos que conforman la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad se realiza a través de los módulos que se determinan en el vitae de los mismos en Boletín Oficial del Estado según la Ley Orgánica de Educación. Y se comparan con las asignaturas de Formación Básica, Obligatorias y Optativas del Grado de Educación social ofertadas por la Universidad de Valladolid en los campus de Valladolid y Palencia. Salvo el de Mediación Comunicativa que por su particularidad es necesaria formación específica.

El Real decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, publicado en el Boletín Oficial del Estado 16 de diciembre de 2011. Donde se relacionan los estudios pertenecientes a la Familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, los títulos de técnico Superior en Educación Infantil, el de Integración Social y el de Animación Sociocultural, con las enseñanzas universitarias de Grado

pertenecientes a las ramas de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, y el de Interpretación de Lenguaje de Signos con Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y jurídicas. Conocimientos donde se incluyen los estudios de Educación Social.

A continuación realizo un análisis de las asignaturas que se cursan en el Grado de Educación Social (en la Universidad de Valladolid, Campus de Valladolid y Palencia) y los módulos de los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

En todos los Ciclos aparece el módulo de Trabajo (prácticas) que puede ser autorizado por cualquiera de las especialidades y en los de Grado Superior figura el módulo de Proyecto, común para ambas especialidades y que pasamos a analizar a continuación.

	Ciclo Formativo	Módulo	Asignatura de Grado de Educación Social
A M B A S  E S P E C I A L I D A D E S	Ciclo de Animación Sociocultural y Turística.	Proyecto de animación sociocultural y turística.	
	Ciclo de Educación Infantil.	Proyecto de Atención a la Infancia.	Diseño de programas y proyectos de Educación Social.
	Ciclo de Integración Social.	Proyecto de integración social.	Gestión de programas y proyectos de Educación Social.
	Ciclo de Promoción de la Igualdad de Género.	Proyecto de promoción de igualdad de género.	Evaluación de planes, programas y proyectos de Educación Social.

### Ciclo de Grado Medio en Atención a Personas en Situación de dependencia.

Asignatura de grado de educación social	Módulo del ciclo formativo	Especialidad que lo imparte
Psicología del desarrollo. Inteligencia emocional y competencia social.	Atención y apoyo psicosocial	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
TICs aplicadas a la educación	Teleasistencia	
Gestión de programas y proyectos de educación social. Estadística. Educación social en el ámbito familiar.	Apoyo domiciliario	
TICs aplicadas a la educación	Apoyo a la comunicación (Debe ser especialista)	
Ciudadanía, Políticas sociales y marco legislativo de la educación Social.	Organización de la atención a las personas en situación de dependencia.	Profesor de Educación Secundaria de Intervención Socio-comunitaria
Técnicas de mediación social. Animación sociocultural. Inteligencia emocional y competencia social.	Destrezas sociales	
Psicopatología. La educación física adaptada a diferentes colectivos. Inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural. Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social. Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social.	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	

Orden ECD/340/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia

### Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística

Asignatura de grado de educación social	Módulo del ciclo formativo	Especialidad que lo imparte
Animación Sociocultural. Diseño de programas y proyectos de educación social	Actividades de ocio y tiempo libre.	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad



Técnicas de dinamización social	Dinamización grupal.	Profesor de Educación Secundaria de Intervención Socio- comunitaria
Animación sociocultural. Gestión de programas y proyectos de educación social.	Animación y gestión cultural.	
Gestión de programas y proyectos de Educación Social. Animación sociocultural	Animación turística.	
Métodos de investigación social. Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la educación social. Diseño de programas y proyectos de educación social.	Metodología de la intervención social	
Teoría y modelos de desarrollo comunitario. Políticas y programas de desarrollo comunitario. Participación ciudadana.	Desarrollo comunitario.	
Participación ciudadana. Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la Educación Social. Psicología social.	Información juvenil.	
Diseño de programas y proyectos de Educación Social. Gestión de programas y proyectos de Educación Social. Evaluación de planes, programas y proyectos de Educación Social.	Intervención socioeducativa con jóvenes.	
Psicología del desarrollo. Principios pedagógicos de la educación de personas adultas y mayores. Formación continua e igualdad de oportunidades. Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores. Técnicas de mediación social. Políticas y programas de desarrollo comunitario.	Contexto de la animación sociocultural.	

Orden ECD/82/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.

### Grado Superior de Técnico en Educación Infantil

Asignatura de grado de educación social	Módulo del ciclo formativo	Especialidad que lo imparte
Educación para la salud.	Autonomía Personal y Salud	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
Técnicas de animación a la lectura. TICs aplicadas a la educación.	Expresión y Comunicación	
Técnicas de dinamización social. Animación sociocultural.	El Juego Infantil y su Metodología	
Educación social en el ámbito escolar. Orientación educativa en la educación social. TICs aplicadas a la educación. Diseño de programas y proyectos de Educación Social.	Didáctica de la educación Infantil	Profesor de Educación Secundaria de
Psicología del desarrollo.	Desarrollo Cognitivo y Motor	Intervención Socio-comunitaria
Inteligencia emocional y competencia social.	Desarrollo Socioafectivo	
Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social. Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social. Educación social en el ámbito familiar.	Intervención con familias y Menores en Situación de Riesgo Social	
Técnicas de mediación social. Animación sociocultural. Inteligencia emocional y competencia social.	Habilidades Sociales	

Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.

## Grado Superior Integración Social

Asignatura de grado de educación social	Módulo del ciclo formativo	Especialidad que lo imparte
Formación para el empleo y la ocupación. Autoempleo para educadores sociales.	Inserción Sociolaboral	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
Educación social en el ámbito familiar.	Atención a las Unidades de Convivencia	
Mediación social	Mediación Comunitaria	
TIC,s aplicadas a la educación.	Sistemas aumentativos y alternativos a la comunicación. (Debe ser especialista).	
Técnicas de mediación social. Animación sociocultural. Inteligencia emocional y competencia social.	Habilidades Sociales.	Profesor de Educación Secundaria de Intervención sociocomunitaria
Técnicas de dinamización social. Participación ciudadana. Políticas y programas de desarrollo comunitario. Pedagogía social.	Contexto de la intervención social	
TICs aplicadas a la educación. Educación social en el ámbito escolar. Orientación educativa en educación social.	Apoyo a la intervención educativa	
Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social.	Promoción de la autonomía personal	
Métodos de investigación social. Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la educación social. Diseño de programas y proyectos de educación social.	Metodología de la intervención social	

Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

### Grado Técnico Superior en Promoción de la Igualdad de Género.

Asignatura de grado de educación social	Módulo del ciclo formativo	Especialidad que lo imparte
Género y educación en igualdad. Orientación educativa y Educación social.	Prevención de la violencia de género.	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
Formación para el empleo y ocupación.	Promoción del empleo femenino.	
Técnicas de mediación social. Animación sociocultural.	Habilidades sociales.	Profesor de Educación Secundaria de Intervención Socio-comunitaria
Métodos de investigación social. Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la educación social. Diseño de programas y proyectos de educación social.	Metodología de la intervención social	
Teoría y modelos de desarrollo comunitario. Políticas y programas de desarrollo comunitario. Participación ciudadana.	Desarrollo comunitario.	
Medios de comunicación social.	Información y comunicación con perspectiva de género.	
Políticas y programas de desarrollo comunitario. Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la educación social.	Ámbitos de intervención para la promoción de igualdad.	
Formación continua e igualdad de oportunidades.	Participación social de las mujeres.	
Orientación educativa en educación social.	Intervención socioeducativa para la igualdad.	

Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los datos referentes a los estudios de Grado de todas las tablas han sido extraídos de: Plan de estudios de la Universidad de Valladolid, Campus de Palencia.

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Educacion-Social-PA/>

Estas tablas comparativas de los estudios de los Módulos que se imparten en los diferentes ciclos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y los Estudios de Grado en educación Social ha sido creada a partir de un análisis propio realizado de los planes de estudios de todos ellos.

## **6.- UNA EXPERIENCIA DOCENTE**

### **6.1.- TRAYECTORIA FORMATIVA Y PROFESIONAL**

Cursé los estudios de Educación Social entre 1996 y 1999 en la Escuela Universitaria de Educación de Palencia (Universidad de Valladolid). Siendo la cuarta promoción de Educadores Sociales titulados en este centro. Aún había compañeros que comentaban que en algunos de los centros de prácticas no tenían muy claras las funciones que debía desempeñar el Educador Social.

En aquella época existía una línea difusa entre el Educador Social, que todos confundían o equiparaban automáticamente con un Trabajador Social, y los Grados Superiores de Animación Sociocultural e Integración Social. Confusión que se ha conseguido eliminar gracias a los colegios de Educadores Sociales y al interés de los titulados en estos estudios.

Se partía con una clara tendencia formativa hacia la educación no formal, considero que en parte porque la mayoría de los alumnos iban con esa orientación y porque socialmente las instituciones educativas eran exclusivas para estudios de Magisterio, Pedagogía y/o Psicopedagogía.

Recuerdo la formación en la Escuela Universitaria de Educación de Palencia como un proceso de desarrollo donde muchos de mis compañeros y yo, crecimos como personas y desarrollamos ideales de vida y profesionales que posteriormente iríamos perfilando.

Éramos un grupo clase de unas 30 personas los que asistíamos asiduamente, cada una con sus motivaciones y capacidades, donde se realizaba una labor profesional cercana por parte de los profesores y se generó un ambiente de enseñanza-aprendizaje positivo y adecuado a cada alumno. Considero que fuimos unos privilegiados al poder formarnos en un grupo reducido, comparado con otros estudios, y que realizábamos visitas a instituciones para acercarnos al mundo laboral, así como un gran número de proyectos o trabajos prácticos que favorecían el razonamiento, la mejora de la expresión, la relación entre teoría y práctica...

A continuación intentaré realizar un análisis claro de cuál ha sido mi evolución formativa, profesional y personal que ha llevado mis pasos como educadora social hasta la docencia en un Ciclo Formativo de Grado Superior.

#### **6.1.1.- Desde la titulación al acceso al cuerpo de funcionarios.**

Durante los tres años que cursé Educación Social realicé cursos formativos orientados hacia el ocio y el tiempo libre o en instituciones no formales como Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones, etc. Fue curiosamente la titulación de Monitor de Ocio y Tiempo Libre la que me inició en el mundo profesional y me acercó a una de las empresas con las que mantuve una

relación más constante y duradera y en la que aprendí a poner en práctica toda aquella teoría presentada en la Universidad.

Comencé a trabajar como Monitora de Campamento en 1996 y fue casi una constante en mis veranos hasta el año 2006 en el que estando trabajando en uno de ellos, recibí la noticia de que había aprobado las oposiciones. Con excepción de los veranos de 2004 y 2005, ya que trabajaba como Animadora Sociocultural en el centro de Acción Social de Belén- Pilarica en Valladolid, durante todo el año. Dejé el trabajo en CEAS por una propuesta de coordinación del Programa de Ocio Nocturno Vallanoche, y dos meses después, inicié mi trayectoria como Funcionaria Interina.

Una vez finalizados los estudios, consideré que no estaba lo suficiente preparada para enfrentarme a un puesto en un Centro de Menores (mi objetivo inicial) y decidí continuar mi formación. Esta decisión me llevó a la Universidad de Salamanca el año 1999, donde me Licencié en Pedagogía en 2001. El cambio fue abismal, un número elevado de alumnos en clase, donde apenas cruzabas palabra con una pequeña parte de los compañeros, faltaba trabajar la integración de los alumnos que accedíamos para cursar el segundo ciclo, y sobre todo, excesivamente teórico, con exámenes donde solo había que demostrar el grado de memorización de contenidos que a los dos días habías olvidado.

En el curso 2001/2002 realicé en la Universidad de Valladolid el curso de “Especialista en Servicios Sociales. Especialidad en personas mayores y con discapacidad”. Un Postgrado encaminado a los Servicios Sociales, donde las plazas están ocupadas principalmente por Trabajadores Sociales, pero donde también deben tener cabida los Educadores Sociales. Aunque después, la mayor parte de mi experiencia profesional se centrará en la infancia.

Educación Social es una de las carreras que capacita para atender a diferentes colectivos y gestionar grupos, necesidades esenciales para ser docente en Formación Profesional en la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, ya que la intervención es para formar a personas que en dos años deben estar preparadas para intervenir con diferentes colectivos (niños, personas dependientes, drogodependientes, jóvenes...) y es fundamental diferenciar los destinatarios directos de tu formación, tus alumnos, de las personas a las que éstos van a atender y de cuáles son las aptitudes y actitudes necesarias para desempeñar esa labor profesional.

Al tiempo que realizaba el Postgrado, trabajaba como monitora en los Centros de Personas Mayores del Ayuntamiento de Valladolid con el desarrollo de un taller de teatro.

Cierto es que era otra situación en nuestro país, pero en ningún momento me faltó trabajo, aunque nunca encontré una oferta de trabajo para Educador Social. Se rumoreaba que habría un

educador social en cada juzgado de menores, en mi periodo de búsqueda de empleo, ninguna oferta de empleo público solicitaba este perfil profesional en Castilla y León.

Siempre he considerado que se crearon los estudios viendo la necesidad social, pero sin darles un sitio claro a estos profesionales y sin determinar la diferencia con otros estudios ya establecidos. Y se integraron en las Escuelas y Facultades de Educación, porque “la escuela no es suficiente para dar cauce a las múltiples demandas emergentes” y “la escuela no es coextensiva a la educación” (Nuñez, 2007)<sup>1</sup>, valorando la función de otros agentes y espacios educativos.

La mayoría de la gente siempre te preguntaba, y aún hoy hay gente que lo hace, si eso era el trabajador social o asistente social de antes. Creo que muchos optaron por decir que sí, haciendo más difícil la separación de funciones.

Todos los contratos y trabajos que desarrollé eran temporales y/o por horas, teniendo varios al mismo tiempo. Y siempre de categoría profesional inferior, Monitora de campamento o sociocultural o Animadora Sociocultural.

La experiencia profesional me llevó a trabajar con personas mayores, con personas con discapacidad psíquica, con menores en situación de riesgo social, jóvenes y niños de entre 3 y 8 años. El desarrollo de diversas actividades profesionales de forma simultánea o lo largo de la vida profesional es algo común en aquellos titulados universitarios en educación Social con los que mantengo contacto.

Como he reseñado antes considero que la puerta que me abrió el camino al mundo laboral fue el curso de monitor de ocio y tiempo libre, pero la titulación posterior, principalmente la Diplomatura de Educación Social facilitó la entrada como monitora en la Sociedad Cooperativa Adrede, donde terminé de formarme como profesional, y en la que realmente comprendí la gran necesidad de sentirse valorado dentro del equipo de trabajo y de valorar a las personas con las que compartes experiencias. Adrede es una cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro, que se constituye en 1990 con el objetivo de prestar servicios socio- educativos y se dedica a la actividad CNAE de "Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanzas". Ha gestionado Programas del Ayuntamiento de Valladolid, entre ellos campamentos de verano, Vallanoche, Rutas Verdes, Centros de Acción Social... En la actualidad pertenece a la Red de Economía Social y Solidaria, cuenta con un café- centro social y punto de encuentro.

---

<sup>1</sup> Nuñez Pérez, Violeta. (2007). *Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*. Universidad de Barcelona. Barcelona. [http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/Violeta\\_N\\_Pedagogia\\_Social.pdf](http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/Violeta_N_Pedagogia_Social.pdf)

### **6.1.2.- Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad**

En el año 2004 me presento por primera vez a las oposiciones de Servicios a la Comunidad, donde gran parte del temario era conocido para mí, entre la formación académica y la experiencia profesional, ya que pertenece a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y los contenidos están relacionados con los módulos susceptibles de ser impartidos por esta especialidad en los Ciclos Formativos de Grado Superior de la misma, Ciclo de Educación Infantil, de Animación Sociocultural y de Integración Social. Obviamente lo desconocido se encontraba principalmente en el área de la educación Infantil, más en aspectos teóricos que en aplicación práctica.

Así entré en la lista de interinos. Lo que supuso, que en Febrero de 2006 me llamaran como profesora interina para cubrir una plaza de un nuevo programa, el PROA, Programa de Refuerzo Orientación y Acompañamiento.

En Junio se inicia el proceso selectivo de oposición, con modificaciones en las condiciones, el día del examen teórico se debía entregar la programación y todos realizaríamos las dos fases.

Uno de los aspectos a mejorar es que el temario hace referencia solo a los contenidos de los módulos en los que el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad puede impartir docencia, pero no abarca otros puestos laborales como los que desempeña dentro de los Equipos Psicopedagógicos de Orientación Generales o de Atención Temprana (atendiendo colegios de infantil y primaria o la etapa de infantil en escuelas infantiles y colegios) o Departamentos de Orientación de los Institutos de Enseñanza Secundaria. Los casos prácticos hacían referencia a las funciones de los técnicos en Animación Sociocultural, Educación Infantil o Integración Social, parte en la que considero que los estudios que más preparan para la misma son los de Educación Social ya que los maestros desconocen las intervenciones fuera de las aulas y el modo de programación puede ser similar, pero la intervención, metodología y actividades es diferente. En relación a la programación en 2006, también estaba relacionada de forma exclusiva con los módulos de Formación Profesional, obviando el resto de puestos. En años posteriores en la parte práctica sí que se ha planteado el papel del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad en un Equipo de Orientación y la Programación es exclusiva de un Departamento o de un Equipo o Departamento de Orientación. Restando importancia a los puestos donde se realiza una programación docente. Considero que se debería buscar un equilibrio tanto en la fase examen (parte teórica y práctica), y en la fase de programación de todos los puestos susceptibles de ser desempeñados por esta especialidad, ya que se garantizaría una valoración completa de los futuros profesionales en todas las áreas de intervención de forma equitativa.



## **Equipo de Orientación educativa y Psicopedagógica**

Mi primer destino fue en la provincia de Soria, donde aún continuo en expectativa de destino después de ocho años, otro de los aspectos negativos de esta especialidad, ya que las plazas de los Departamentos en los Institutos de Enseñanza Secundaria no están creadas, lo que da la sensación de que por la administración no son consideradas importantes y supone en muchos casos una variabilidad de personas dentro de una misma plaza, impidiendo dar continuidad a la orientación que se otorga al trabajo, proyectos y programas dentro de los centros.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Generales y de Atención Temprana, dependen de las Consejerías de Educación, en este caso de la provincia de Soria. Son un servicio externo a los centros, ya que atienden en ambos casos a más de un centro y su sede se encuentra ubicada en un espacio diferente a las instituciones educativas, aunque cabe señalar que ya en casi todos los centros cuentan con un espacio específico para realizar su labor profesional. En este caso los dos Equipos Generales y el de Atención Temprana tienen su sede en la Calle Caro s/n, Soria.

El funcionamiento de los Equipos de Atención Temprana difiere en cada provincia, en Soria su atención se centra principalmente en los centros que atienden a niños de edades de 0 a 3 años de forma prioritaria, aunque se colabora y asesora a los Equipos Generales de la capital y la provincia en los aspectos relativos a la Educación Infantil en todos los casos solicitados.

En la página web de la Junta encontramos que los profesionales que componen el equipo de orientación educativa de Atención Temprana son, un profesor de Orientación Educativa, un profesor técnico de Servicios a la Comunidad y un maestro especialista en Audición y Lenguaje. Sin embargo en otros enlaces encontramos esta información: “Un equipo de atención temprana, está configurado por psicólogos, pedagogas, logopedas y trabajadoras sociales”.<sup>2</sup>

Considero que tanto Trabajadores Sociales como cualquier otro profesional que ocupe este puesto deberían reivindicar que apareciera su categoría profesional de forma correcta, y que las instituciones de las que depende, en este caso la Consejería de Educación, revisará el contenido de las páginas de los centros para corregir estos fallos.

En la página del colegio Infantes de Lara de Soria aparece en la pestaña de organización, EOEP un Psicólogo (especialidad de Orientación Educativa) y una Trabajadora Social que sería el

---

<sup>2</sup> <http://sid.usal.es/centrosyservicios/discapacidad/9759/2-1-2-1/equipo-de-atencion-temprana-de-soria.aspx>

Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Esta es la tónica general ya que a excepción de un colegio público de la capital, en el resto aparece la denominación de este profesional de forma errónea.<sup>3</sup>

Los primeros días en este puesto de trabajo, los dediqué para familiarizarme con la legislación, funciones del Profesor Técnico dentro de un Equipo de Atención Temprana y funcionamiento del mismo, centro a los que se atendía, periodicidad, etc.

En Soria existen tres Escuelas de Educación Infantil que son consideradas centros de atención preferente, Virgen del Espino, Virgen del Mirón y El Trébol, a los que acuden semanalmente todos los profesionales del Equipo. Estos centros son los centros públicos dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales. El resto de Escuelas o Centros infantiles se atienden a demanda, es decir si el centro solicita su intervención. Y Progresivamente se ha reducido el número de desplazamientos, no solo a los centros de Soria provincia, sino también a los de la capital. Ahora son las familias las que deben desplazarse a la sede, el equipo actualmente solo se desplaza a los preferentes, y para el curso 2014/2015 queda suprimida la plaza de Especialista de Audición y Lenguaje dentro de este equipo, por motivo de recortes.

Algo que no debe dejar de exigirse es la integración de estos centros en la Consejería de educación y su consideración como centros educativos. Cada etapa educativa y cada uno de sus ciclos tienen unas particularidades que debemos tener en cuenta a la hora de planificar nuestra intervención. En la actualidad como podemos observar en el texto de Bassedas, Huguet, y Solé, (2006), hay cuatro tipos de centros que imparten Educación Infantil, los más comunes son los que imparten el primer ciclo de 0 a 3 años y los que imparten de 3 a 12 años, el Segundo Ciclo de Infantil y la Educación Primaria. En los Centros de Educación Infantil y Primaria concertados se está implantando el tercer curso del Primer Ciclo de Educación Infantil. Y existen centros que imparten todo el ciclo de Infantil de 0 a 6 años.

Todos los centros públicos que imparten Primer Ciclo de Educación Infantil cuentan con todos los documentos educativos, es decir, se exige que tengan Reglamento de Régimen Interno, Proyecto Educativo de Centro, etc., sin olvidar que en ellos interviene el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación. No podemos olvidar que de 0 a 3 años los niños alcanzan grandes hitos evolutivos que van desde la total dependencia a una adquisición progresiva de autonomía, su desarrollo en todas las áreas es fundamental y en ellas se interviene en estas instituciones, no solo para cubrir sus necesidades básicas, sino para garantizar un

---

<sup>3</sup> <http://ceipinfantesdelara.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

desarrollo integral de los niños, favoreciendo la adquisición de aprendizajes de forma similar que en otros niveles educativos.

Las funciones del profesorado técnico de formación profesional de la especialidad de servicios a la comunidad se recogen en la Orden EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la comunidad de Castilla y León, siendo estas:

- a)** Dar a conocer las instituciones y servicios de la zona y las posibilidades sociales y educativas que ofrece, procurando el máximo aprovechamiento de los recursos sociales comunitarios.
- b)** Colaborar en la valoración del contexto escolar y social como parte de la evaluación psicopedagógica del alumno.
- c)** Apoyar al equipo docente en aspectos del contexto sociofamiliar que influyan en la evolución educativa del alumnado.
- d)** Colaborar en el fomento de las relaciones entre el centro y las familias.
  
- e)** Informar a las familias de los recursos y programas educativos y socioculturales del centro educativo y del sector donde se ubica con el objeto de mejorar la formación del alumnado y sus familias.
  
- f)** Informar y asesorar sobre los sistemas de protección social y otros recursos del entorno en lo que pueda ser relevante para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo posibilitando su máximo aprovechamiento.
  
- g)** Realizar las actuaciones preventivas y, en su caso intervención, sobre absentismo escolar, abandono temprano de la educación y la formación, integración socioeducativa del alumnado, mejora del clima de convivencia y cualquier otro proyecto o programa que pueda llevarse a cabo en los centros, dentro del ámbito de sus competencias.
  
- h)** Detectar necesidades sociales y prevenir desajustes socio-familiares que puedan afectar negativamente en el proceso educativo del alumnado.
  
- i)** Participar en las comisiones específicas que se articulen en función de las necesidades de organización del equipo de orientación educativa.
  
- j)** Coordinarse con otros servicios educativos y con los servicios sociales y sanitarios, en el marco de las funciones genéricas del equipo del que formen parte.

k) Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

En el Equipo de Atención Temprana de Soria, al trabajar con una etapa educativa no obligatoria, la función g, relativa al absentismo, no se realiza, el resto, al atender a menor población que un equipo general, salvo demanda, se desarrolla de forma más asequible. Sí se informa a las familias sobre ayudas, becas, información sobre hábitos de higiene, organización familiar, recursos... Y se ha visto un aumento de intervención en casos de maltrato infantil. Todo esto lleva la necesidad de colaborar y coordinarse con los servicios de médicos de atención primaria, pediatras, centros de acción social, etc.

Dentro las acciones destacables a realizar, se desarrollaban charlas informativas a las familias, y escuelas de padres en los centros preferentes, donde los contenidos trabajados por el profesor técnico de servicios a la comunidad se relacionaban con el periodo de escolarización, recursos de ocio y tiempo libre para la infancia, ocio en familia...

Se creó el curso 2006/2007 un proyecto titulado “El Arte en Educación Infantil”, que con el paso de los años se ha ido perfilando y que aún se desarrolla con la colaboración del Equipo de Atención Temprana en los tres centros de atención preferente (Anexo i).

### **Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil.**

Dos cursos después, se adjudicó esta plaza a una compañera en el concurso de traslados, por lo que fui trasladada de destino. Mi nuevo destino el Instituto de Enseñanza Secundaria Antonio Machado de Soria, como miembro del Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, impartiendo docencia en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil.

El Ciclo llevaba dos cursos en funcionamiento por lo que el Departamento estaba aún en proceso de consolidación, pero se había avanzado mucho gracias a un profesorado joven, entre ellas una Educadora Social, desde un principio se trabajó con la idea de abrir el centro a la comunidad y sacar a los alumnos al máximo de eventos relacionados con la infancia.

Los técnicos de Educación Infantil se forman para intervenir con niños de 0 a 6 años, de 3 a 6 solo en el ámbito no formal, siempre bajo la supervisión de un titulado superior. Teniendo como posibles centros de trabajo las escuelas infantiles, centros infantiles o guarderías, ludotecas, casas de acogida, comedores escolares, actividades extraescolares... Aunque hacemos a nuestro alumnado consciente de que con la única titulación del Ciclo Formativo se les abre principalmente los puestos laborales en centros infantiles de 0 a 3 años, ya que en el ámbito no formal les requerirán otras titulaciones como monitor de ocio y tiempo libre, o titulación

superior (magisterio, educación social...) en puestos que requieren actuaciones de gestión, coordinación, etc.

Es un departamento pequeño compuesto por cuatro personas, tres de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria y una de Servicios a la Comunidad.

En el tercer año de ocupar esta plaza se me ofreció la oportunidad de impartir clases en la Universidad de Valladolid en el Campus de Soria en el grado de Maestro de Infantil. Por motivos personales, el curso siguiente dejé de compatibilizar ambos puestos, pero fue una experiencia enriquecedora, que me permitió valorar los pros y los contras de ambos estudios, Formación Profesional y Universitarios.

A continuación paso a destacar actividades que se desarrollan dentro del Departamento y que se incluyen en la programación de actividades complementarias y extraescolares, y considero seña de identidad del Ciclo de Educación Infantil de Soria, en su búsqueda de una enseñanza de calidad, variada y plural:

- Estancias de observación: Consideramos que hay alumnos en primer curso que han tenido poco contacto con la infancia y además el ciclo de 0 a 3 años es un proceso de amplio desarrollo en el que se deben conocer los hitos evolutivos para poder realizar una programación de actividades adecuadas al nivel madurativo del grupo sin caer en el infantilismo y evitando hacer uso excesivo del recurso de las tan conocidas fichas, que parece la única forma por la que los niños/as de estas edades pueden adquirir conocimientos y que deben guiar el proceso de enseñanza / aprendizaje. Además que se recibe un alto porcentaje de alumnos de comunidades próximas que desconocen los recursos de Soria. Así pues, se ofrece a los estudiantes la posibilidad de pasar un jornada, cada alumna en un centro infantil hasta la hora de la comida, así conocen uno de los centros donde posteriormente podrán realizar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT o prácticas). Se evita el periodo de adaptación, para que la experiencia sea positiva para todos, niños, alumnos y personal de las escuelas.

- Fiestas infantiles: Una vez al trimestre se organiza una fiesta abierta a niños de 0 a 6 años, divididos en dos franjas de edad, de 0 a 3 años y de 3 a 6, aunque adaptamos a las necesidades y gustos de los niños, pudiendo pasar de un espacio a otro, acompañados por alumnas o profesoras. En el espacio de pequeños debe permanecer un adulto de referencia por niño, que es libre de participar activamente o no en el espacio. Esto se debe a que damos mucha importancia al vínculo de apego en todos los módulos que se trabajan, e intentamos transmitir a las alumnas esta importancia y la colaboración con las familias, por lo que fijamos un número máximo de 20 niños. La fiesta del primer trimestre la planifican inicialmente los alumnos de segundo curso, que posteriormente informan y asesoran a los de primero, ya que serán los que estén en el espacio con

los niños. Se desmonta el aula ordinaria y se crea un espacio de juego para los pequeños y el pabellón polideportivo del instituto es el espacio utilizado con los mayores. Todos los alumnos pasan por ambos espacios a lo largo del curso. El segundo y tercer trimestre son las alumnas de primero las que planifican e implementan las fiestas. Siempre asesoradas, acompañadas por dos profesoras en cada espacio (Anexo ii).

- Charlas: Se acude con el alumnado a las charlas organizadas en Soria que tratan temas relacionados con la infancia y con los contenidos impartidos en el ciclo Formativo. Principalmente a las organizadas por la Asociación de Apoyo a la Lactancia Materna de Soria MiMamá, con temas relacionados sobre la alimentación, no solo la lactancia, sino sobre la evolución de la alimentación, medicina natural, charlas impartidas por Rosa Jové hablando de sus libros “Dormir si lágrimas” y “Educar sin rabietas ni conflictos”, Adolfo Gómez Papi “El poder de las caricias” y otros. Otras organizaciones son Papoula espacio de pedagogía libre, jornadas de dieta mediterránea...

- Visitas: En el segundo o tercer trimestre se fijan visitas a cuatro o cinco centros infantiles, para dar un mayor conocimiento de los centros donde podrán realizar la Formación en Centros de Trabajo, no solo de las instalaciones, sino del personal, su gestión, hábitos y rutinas, actividades principales de las escuelas infantiles.

- Grupos de Trabajo, “Nuestras canciones, cuentos y juegos populares como recursos metodológicos”: Los cursos 2008/2009 y 2009/2010 se presentó un proyecto para realizar un intercambio de experiencias con otros dos centros, el Batalla de Clavijo de Logroño y el Vendrell de Barcelona. Dentro de la misma se creó material para juegos populares, cuentos narrando las tradiciones de la provincia, aprendimos danzas populares, y talleres relacionados con las tres áreas desarrolladas. Se realizaron salidas de encuentro de centros a Logroño, donde se puso en común el trabajo realizado por los tres centros y a Segovia al Festival de Títeres Titirimundi (Anexo iii).

- Gymkhana de navidad: Dentro de las actividades a desarrollar en el Grupo de Trabajo “Nuestras canciones, cuentos y juegos populares como recursos metodológicos” se recogía una gymkhana para los alumnos de 1º de ESO del IES Antonio Machado. Esté se realizó por primera vez el año 2008, y se mantiene en la actualidad (Anexo iv).

- Colaboración con la Feria del Libro de la ciudad de Soria. En las fechas de la celebración del día del libro. En colaboración con el Ayuntamiento, dentro de las actividades programadas para la infancia se introduce una desarrollada por el Ciclo Foramtivo de Educación Infantil en las instalaciones del Instituto Antonio Machado (Anexo v)

- Excursiones: Todos los años se realiza una excursión a otra provincia o comunidad, donde se intenta visitar espacios que no existen en Soria. Entre estos: en Valladolid se visitó: una escuela

que trabaja con metodologías alternativas como el centro Cocoricó, el Museo de Arte contemporáneo, la escuela de Circo para niños de la Luz de las Delicias y el valle de los Seis Sentidos; en Salamanca el Instituto de la Neurociencia y el aula Hospitalaria, en Logroño el centro de Educación Especial Marques de Vallejo y el Equipo de Atención Temprana que atiende en su sede y disponía de espacio de valoración propio, en Madrid Cosmo-Caixa, Ludoteca el Gusanito... (Anexo vi).

Estas serían las actividades comunes, a continuación, realizo un análisis más detallado de los que ha sido y es mi experiencia docente en el ciclo formativo.

A lo largo de toda mi trayectoria profesional y especialmente de mi función docente, he descubierto que la práctica y el desarrollo de las actividades programadas es la mejor forma de descubrir su adecuación al grupo, su validez, etc. A pesar de haber trabajado con grupos de diferentes edades, siempre que me enfrento a una situación nueva existen esos momentos de inseguridad, que me acompañan en el inicio de la sesión y que progresivamente van desapareciendo.

Considero que la experiencia previa en el trabajo con niños, aunque no hayan sido menores de tres años, hace que pueda tener una visión más cercana de la realidad, de los que los niños quieren que una persona que no ha estado en contacto con este colectivo, o que solo ha trabajado en un entorno. Ya que el entorno condiciona las reacciones de los miembros del grupo.

Los cursos de formación que he realizado siempre han estado relacionados con los puestos profesionales que ocupaba, y con mis intereses personales. En los últimos seis años sobre todo, con la literatura infantil y las nuevas tecnologías en el aula, además de intervención con familias y atención a menores en situación de riesgo social, el juego simbólico el teatro y los títeres, entre otros, dentro la oferta oficial. Fuera de la misma he realizado cursos de material Montessori, de pedagogía Waldorf (trabajo de voz, cuentos de mesa y juegos y rimas de dedos), de comunicación no violenta, acompañamiento en escuelas libres, ...

Las sesiones lectivas en este Ciclo Formativo se organizan en bloques de dos horas cada módulo, y una jornada diaria de seis, en un horario nocturno, de 16.30 a 22.30. Dar una sesión teórica de dos horas es arduo tanto para el docente como para el alumnado, por lo que siempre intento hacer una ponderación entre la teoría y la práctica y que los alumnos participen, opinen y reflexionen sobre diferentes situaciones relacionadas con los contenidos trabajados. Claramente la peor franja horaria es la última de 20.30 a 22.30, en la que el grupo clase empieza a mostrar signos de cansancio, después de cuatro horas anteriores con un descanso de quince minutos.

En este horario intento siempre planificar sesiones de trabajo práctico, actividades, talleres... para que el grupo este activo y no solo recibiendo información.

No hago uso de libro de texto, los contenidos conceptuales los selecciono a través de diferentes materiales y editoriales, este se lo hago llegar a los alumnos a través de correo electrónico, para evitar hacer un gasto excesivo de fotocopias en el centro y porque facilitar una única copia supone que un alumno debe hacerse responsable de llevar a una copistería el documento y el resto pasar a por él, así todos reciben su copia en el mismo momento y la pueden modificar en el tamaño de la letra...

En todas las sesiones teóricas utilizo como apoyo presentaciones en power point, donde aparecen las ideas fundamentales que vamos tratando.

El paso de los años hace que vayas descubriendo y sintiendo más confianza en el trabajo que puedes realizar, ya que si realizas evaluaciones y revisiones del trabajo realizado, ayuda a determinar las modificaciones apropiadas para los cursos posteriores.

En Ciclo de educación Infantil he impartido diversos módulos, Autonomía Personal y Salud, Formación y Orientación Laboral y Expresión y Comunicación en 1º, y en 2º El Juego Infantil y su Metodología y del módulo Intervención con Familias y Menores en Situación de Riesgo Social, la parte de intervención con familias (el módulo tiene una carga lectiva de 8 horas semanales que dividíamos en 4 horas para cada bloque impartido por docentes diferentes).

Los últimos tres cursos imparto exclusivamente Expresión y Comunicación (a lo largo de tres trimestres) y El Juego Infantil y su Metodología (los dos primeros trimestres), además de ser Jefa del Departamento, tutorizar la Formación en centros de trabajo y Proyectos de Atención a la Infancia en el tercer trimestre.

En cada trimestre escolar intento realizar actividades dentro y fuera del aula, así como la participación de profesionales que estén relacionados con los contenidos trabajados en el aula. Las diferentes actividades realizadas son principalmente:

*En el módulo de Expresión y Comunicación:*

Sesiones practicas en las Unidades de Trabajo de Expresión Musical, Expresión Corporal, Literatura infantil, Expresión Plástica y la Lógico-Matemática (Anexo vii).

Charla del desarrollo del lenguaje: Impartida por María Seseña, maestra especialista en Audición y Lenguaje del equipo de Atención Temprana de Soria. Comenta su experiencia y muestra su trabajo en las escuelas infantiles, a la vez que presenta el desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años y cómo se puede trabajar por parte del alumno.

Sesión de Percusión corporal, con la colaboración el departamento de Música del instituto y del profesor Jorge Jiménez, se desarrolla una sesión de percusión corporal. Los destinatarios son los



alumnos del ciclo y la complejidad de la actividad es adecuada a su edad. Son secuencias sonoras con el cuerpo, complejas para niños de primer ciclo de educación infantil, pero que ayuda a mis alumnos a ser conscientes de que acciones que a simple vista pueden parecer sencillas en la práctica no lo son tanto y la posibilidad de adaptarlas a los pequeños (Anexo viii).

Musicoterapia, durante de varios años hemos contado con la colaboración de Irene Blanco en el desarrollo de una o varias sesiones de musicoterapia y expresión musical en la primera infancia. Haciéndoles ser creadores y actores en las sesiones tanto como personas como futuros profesionales.

Sesiones de Clown, Títeres y Globoflexia, Francisco Calleja miembro de la Asociación Estarivel de Valladolid, imparte un Taller de Circo (Nano-Circo) en La Luz de Las Delicias, y trabaja como animador. Colabora con en ciclo impartiendo en las 6 horas de un día completo tres talleres prácticos, que ofrecen recursos para trabajar con los niños y vivencias enriquecedoras al alumnado que en un alto porcentaje nunca han realizado actividades dramáticas (Anexo ix).

Proyecto cuentos. “Érase una vez. Leemos a los más pequeños”. Este curso hemos iniciado la experiencia de salir a las escuelas infantiles para contar cuentos a los niños. El proceso de este proyecto es primero mostrar al alumnado diferentes técnicas de narrar los cuentos, cuentos de mesa, con títeres, con muñecos, narrados, con apoyo del libro... Se crean grupos que seleccionan una historia y el modo de transmitírsela a los niños, ellos crean material y se acude a los centros infantiles para su presentación. Este curso hemos trabajado, cuentos de mesa, sombras chinescas, obra de títeres y cuentos representados. En ocho escuelas infantiles de Soria (Anexo x).

*En el módulo de El Juego Infantil y su Metodología en 2º Curso:*

Fiesta de encuentro entre 1º y 2º. En este módulo se diseñan las actividades a realizar para dar la bienvenida al ciclo a los alumnos de primer curso. En el centro las aulas de los dos cursos del ciclo se encuentran físicamente muy separadas, lo que impide la relación de los alumnos. Lo que intentamos con esta sesión es primero que los alumnos de segundo planifiquen e implementen una serie de actividades y juegos de conocimiento y distensión para crear un ambiente de unión entre todos los alumnos del ciclo.

Grandes Juegos y creación de juguetes con material reciclado. Por grupos se planifican 4 grandes juegos, un rastreo, una búsqueda del tesoro, unos juegos olímpicos y un juego de la oca. Se desarrollaran en diferentes espacios de la ciudad de Soria y del centro educativo (Anexo xi).

Cuentacuentos. Colaboramos con la Asociación Trotacuentos de Valladolid que desarrolla un taller de 3 horas sobre creación y narración oral. Este taller no solo está relacionado con la literatura infantil, sino que hace a los alumnos conscientes de la importancia de lo que se dice,

cómo se dice... Y pueden aplicar sus contenidos no solo al aula con los niños, sino también a la relación con las familias, con sus compañeros, etc.

Me parece muy interesante que profesionales de otros ámbitos acudan a contar su experiencia, todas estas actividades son trabajadas en el aula antes y después de su desarrollo, y en ellas participo de forma activa. No son espacios donde mi función es coordinar su desarrollo con los diferentes profesionales, sino sesiones en las que se favorece una relación diferente con el alumnado y es fundamental para crear un ambiente distendido que no me vean como un agente externo que solo realiza una evaluación, sino como un miembro más del grupo.

## 6.2.- ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para construir la escala de actitudes de calificaciones sumadas, en primer lugar defino el objeto de la variable actitud que pretendo medir (la función docente de un Educador Social, M<sup>a</sup> Noela Francés Lesmes). En segundo lugar consulto la información pertinente para construir los ítems.

Con estos dos pasos creo una escala previa que someto a una valoración piloto en una muestra representativa de la población. Realizando un análisis de los ítems que permita decidir si son discriminativos, o no, si deben ser modificados.

Pasamos la primera muestra en el caso de los alumnos a un total de 15, y en los profesores a 3, y se realizan las modificaciones pertinentes en nuestro cuestionario.

La muestra final de **alumnos** encuestados es de 31, pertenecientes a los diferentes grupos de los 6 años del educador social como docente. El cuestionario se compone de 20 ítems que valoran los aspectos más significativos de la función docente en una escala de 1 a 5.

La muestra del cuestionario pasado a los **compañeros del Departamento** es de 5 sujetos, ya que el Departamento está compuesto por 4 personas, tres de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria y una de Servicios a la Comunidad. Los cambios a lo largo de estos seis años hacen posible que la muestra pase de tres a seis. Se compone de 11 ítems que valoran los aspectos más significativos de la función docente en una escala de 1 a 5.

Los valores asignados en ambas son: 1= Nada; 2= Poco; 3= Bastante; 4= Mucho y 5= Totalmente.

Decido seleccionar 5 valores en lugar de 10, a pesar de que puede reducir su fiabilidad, porque considero que puede ofrecer unos datos suficientes para su análisis.

Resumiendo, las etapas son:

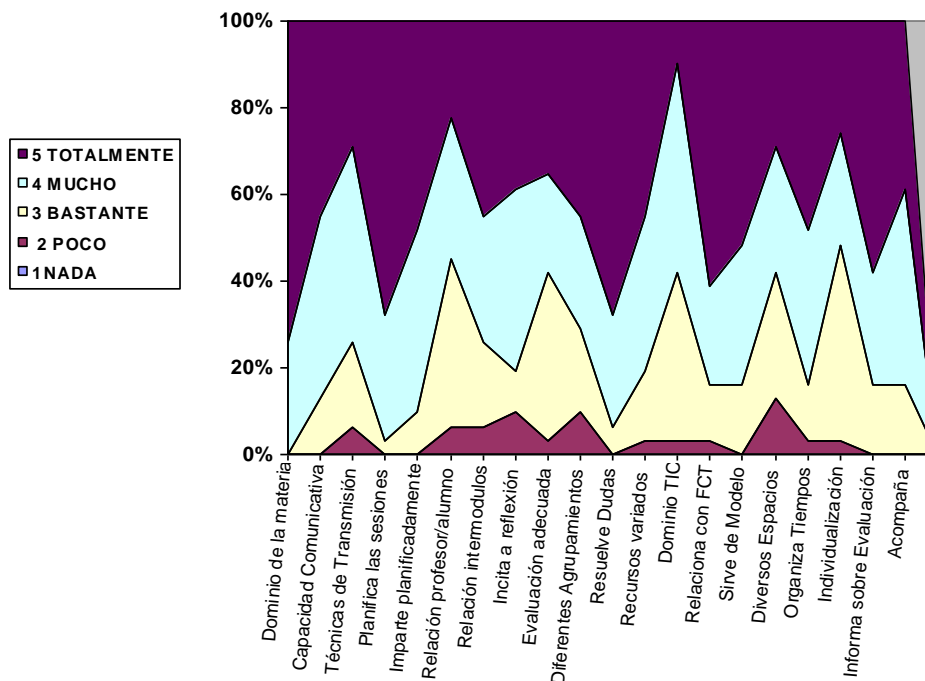
- Definición, del objeto actitudinal.
- Recolección de enunciados.
- Determinación de las categorías de los ítems.
- Administración de la escala a una muestra.
- Análisis de los ítems.

Y se repite el proceso con la muestra final.

Se otorga valor numérico asignado a cada intervalo gradual, y se explica a cada sujeto de la muestra el significado de estos números.

## 6.2.1.- ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS AL ALUMNADO (Anexo xii)

Los resultados obtenidos son los siguientes:



Presentamos a continuación una tabla donde se recoge de forma pormenorizada el número de respuestas en cada cuestión planteada y porcentaje de la misma

Item 1: Grado de dominio de los contenidos de la materia:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas				8	23
%				25,81	74,19
Item 2: Capacidad comunicativa para expresar los contenidos del módulo:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas			4	13	14
%			12,9	41,94%	45,16%
Item 3: Utiliza diversas técnicas para transmitir los contenidos:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		2	6	14	9
%		6,45	19,35	45,16	29,03

Item 4 Planifica las sesiones:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas			1	9	21
%			3,23	29,03	67,74
Item 5 Imparte las clases de forma planificada:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas			3	13	15
%			9,68	41,94	48,39
Item 6 Relación Profesor/ alumno:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		2	12	10	7
%		6,45	38,71	32,26	22,58
Item 7: Establece relaciones entre los contenidos del módulo e intermódulos:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		2	6	9	14
%		6,45	19,35	29,03	45,16
Item 8: imparte los contenidos incitando a la reflexión:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		3	3	13	12
%		9,68	9,68	41,94	38,71
Item 9: Realiza una evaluación adecuada a los contenidos trabajados:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		1	12	7	11
%		3,23	38,71	22,58	35,48
Item 10: Realiza actividades con diferentes agrupamientos:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		3	6	8	14
%		9,68	19,35	25,81	45,16
Item 11: Resuelve las dudas:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas			2	8	21
%			6,45	25,81	67,74
Item 12: Utiliza recursos variados en base a las actividades:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		1	5	9	16

%		3,23	16,13	29,03	51,61
Item 13: Grado de dominio de las TIC's:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		1	12	15	3
%		3,23	38,71	48,39	9,68
Item 14: Las explicaciones tienen una aplicación práctica en la FCT:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		1	4	7	19
%		3,23	12,9	22,58	61,29
Item 15: Sirve de modelo en las sesiones prácticas:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas			5	10	16
%			16,13	32,26	51,61
Item 16: Utiliza diferentes espacios:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		4	9	9	9
%		12,9	29,03	29,03	29,03
Item 17: Organización de los tiempos:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		1	4	11	15
%		3,23	12,9	35,48	48,39
Item 18: Atención individualizada:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas		1	14	8	8
%		3,23	45,16	25,81	25,81
Item 19: Informa sobre los criterios e instrumentos de evaluación:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas			5	8	18
%			16,13	25,81	58,06
Item 20: Guía y acompaña en el aprendizaje:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas			5	14	12
%			16,13	45,16	38,71

Si realizamos un análisis de los datos que aquí se presentan, podemos destacar que las cuestiones donde se obtiene una puntuación más positiva son los relacionados con el dominio de la materia, la planificación de las sesiones, la utilización de diversidad de recursos, resuelve las dudas, la relación de los contenidos con la FCT (prácticas), ser un modelo en las sesiones prácticas, e informa sobre los criterios e instrumentos de evaluación. En todos ellos más del 50% del alumnado considera que se consiguen totalmente.

Más del 70% del alumnado consideran que los siguientes ítems se alcanzan mucho o totalmente: capacidad comunicativa, utilización de diversas técnicas, las clases se imparten de forma planificada, relación de contenidos intermódulos, incita a la reflexión, realiza diferentes agrupamientos, organiza los tiempos y guía y acompaña el aprendizaje.

Los ítems donde los valores son más bajos son la relación profesor/alumno, realiza una evaluación adecuada, dominio de las TIC, utilización de diferentes espacios, y atención individualizada.

Estos son los datos extraídos de las cuestiones a las que se aplicaba un valor, pero en dicho cuestionario se daba opción a valorar de forma abierta los aspectos positivos y aspectos negativos a destacar en la función docente.

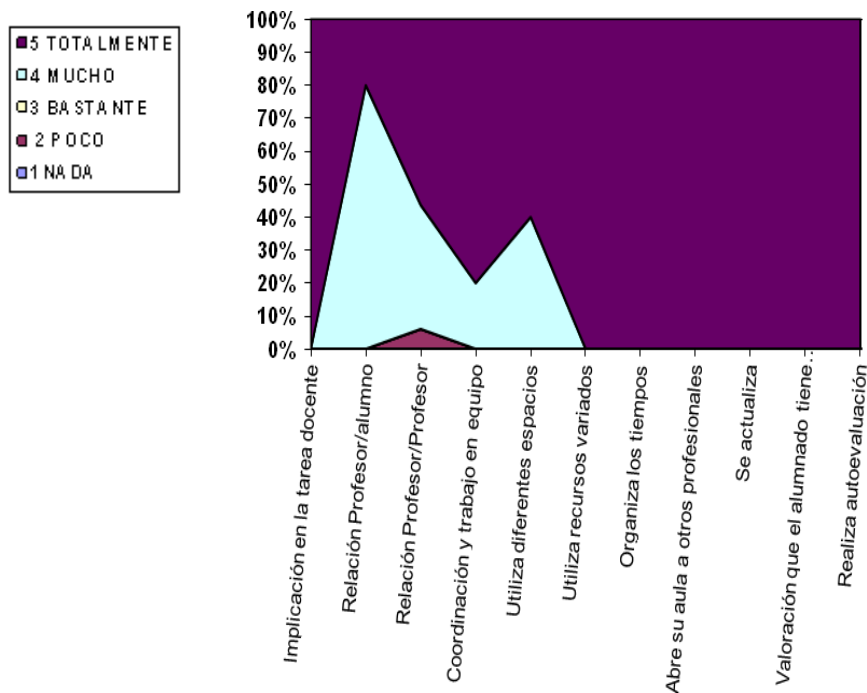
De esta apartado podemos destacar las siguientes afirmaciones que son comunes en la mayoría de los alumnos.

En cuanto a los aspectos positivos:

- 1.- Afirman que las clases están bien planificadas en relación a tiempo y a contenidos.
- 2.- Transmite bien los contenidos y resuelve las dudas que se plantean.
- 3.- Que inspira confianza en los alumnos y respeta el trabajo realizado por los mismos.
- 4.- Dinámica.
- 5.- Amplio abanico de recursos.
- 6.- Realización de sesiones prácticas en diferentes contextos.

En relación a los aspectos negativos: La rapidez al hablar. Actitud seria en algunos momentos. Es muy crítica con ella misma y con los demás. Exámenes muy largos.

### 6.2.2.- ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS A DOCENTES. (Anexo xiii).



Los resultados de la misma son:

Item 1: Implicación en la tarea docente:					
Valoración	1	2	3	4	5
Número de respuestas					5
%					100
Item 2: Relación Profesor/alumno:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas				4	1
%				80	20
Item 3: Relación profesor/profesor:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas				2	3
%				40	60
Item 4: Coordinación y trabajo en equipo:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas				1	4
%				20	80

Item 5: Utiliza diferentes espacios:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas				2	3
%				40	60
Item 6: Utiliza recursos variados en base a las actividades:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas					5
%					100
Item 7: Organiza los tiempos:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas					5
%					100
Item 8: Abre su aula a la participación de agentes externos (otros profesionales):					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas					5
%					100
Item 9: se actualiza y forma en relación a los contenidos a impartir					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas					5
%					100
Item 10: valoración que el alumnado tiene de esta profesora:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas					5
%					100
Item 11: Realiza autoevaluación:					
Valoración:	1	2	3	4	5
Número de respuestas					5
%					100



El dato más negativo volvemos a observarlo en la relación profesor alumno, el resto de los valores superan el 50% de respuestas que dicen que esos criterios se trabajan totalmente.

Como en el de los alumnos, en el cuestionario de los profesores también había opción a realizar una valoración abierta sobre la labor docente. Los datos que extraemos de este apartado son:

- 1.- Implicada, creativa e innovadora.
- 2.- Amplia formación académica y actualización.
- 3.- Se aprende a su lado.
- 4.- Plantea las ideas con rapidez, aunque da explicaciones oportunas.
- 5.- Necesita trabajar habilidades sociales a la hora de enfrentarse a actitudes que no comparte.

## **7.- CONCLUSIONES**

La percepción del educador social ha cambiado mucho desde que se crearon los estudios hasta la actualidad. Se reconoce su labor en los diferentes espacios educativos, se diversifica mucho más el ámbito de actuación profesional en el que se quiere intervenir, abandonando la idea de que solo se interviene con colectivos marginales, ya que todas las personas somos susceptibles de necesitar una intervención en algún momento de nuestro ciclo vital. Además la relación la relación del educador social con el ámbito educativo queda establecida en su origen con la integración de dichos estudios en las Escuelas y facultades de Educación.

Las leyes educativas hacen referencia de forma constante a la necesidad del pleno desarrollo de las personas y de las capacidades de los alumnos (LOE 2/2006, de 3 de mayo), pero mi experiencia docente con los estudiantes de ciclos formativos me incita a pensar que sólo se les valoraba el trabajo en el examen final y el alumnado no tenía ni voz ni voto en el aula. Este modelo centrado en los contenidos conceptuales que es lo que se suele evaluar con una prueba escrita, genera un comportamiento en el alumnado que les impide realizar aportaciones personales de forma reflexiva. Los docentes en los ciclos y otros estudios superiores, tenemos que iniciar un proceso de enseñanza-aprendizaje que fomente la crítica constructiva, este sistema debería iniciarse en otras etapas del sistema educativo.

Los educadores sociales hemos conseguido trabajar codo a codo con los trabajadores sociales y no a la sombra de estos, aunque es cierto que en la terminología colonial se equipara al educador social con el trabajador social, entre otras cosas porque como hemos visto, aún en la especialidad específica de Servicios a la Comunidad a las personas que la desarrollan se las denomina, en

muchos casos, trabajadores sociales, debiendo prevalecer el perfil profesional de la especialidad. Por lo que debemos seguir luchando para que socialmente se diferencie a ambos profesionales.

El sistema educativo tiene carencias que se arrastran desde hace muchos siglos, en un curso de formación sobre pedagogía Montessori impartido por Marco Zagal, escuché la frase: “si un médico de hace cien años quisiera operar hoy en día le costaría identificar las herramientas para el desarrollo de su trabajo dentro de un quirófano, incluso el bisturí, pero si un maestro de aquella época llegará a nuestros días, sería capaz de dar una clase magistral”. A pesar de las modificaciones en la formación inicial y permanente del profesorado, en las leyes de educación, en las herramientas a nuestro alcance, los procesos de enseñanza aprendizaje mantienen unos cimientos similares. Cuando deberíamos partir de la realidad social en la que toda la información está a nuestro alcance a través de las tecnologías de la información y la comunicación, pulsando tres botones, el maestro no puede ser experto, sino guía y acompañante de un proceso mucho más complejo que es la gestión de toda esa información y la creación de espacios donde se trabaje a partir de diferentes ideas, no de diferentes ideologías. Cómo afirma Gimeno Sacristán (1991) la formación de los docentes debe darles un saber práctico, ser capaces de justificar sus intervenciones y de analizar la realidad de su labor y su ámbito profesional. Y así alcanzar los cuatro pilares básicos de la educación recogidos en el Informa Delors.

En este sistema educativo, los niños de 0 a 3 años, son los grandes olvidados, acuden a escuelas infantiles, adquieren grandes conocimientos y son acompañados por profesionales de la educación. Esta etapa, debería considerarse también educativa, no negamos que es necesario cubrir las necesidades básicas de estos niños, y por eso se pueda considerar asistencial, pero dentro de estos centros se hace una labor pedagógica al mismo tiempo. Sería importante y positivo la colaboración de los Maestros y de los Técnicos de Educación Infantil dentro de toda la etapa de infantil y en todas las instituciones que impartan alguno de sus ciclos. La interdisciplinariedad y trabajo en equipo enriquecerían a ambos en su labor profesional.

Algunos educadores sociales entran en los centros educativos para desarrollar su labor profesional, en diferentes especialidades ya sea en el cuerpo de profesores de educación secundaria o de profesores técnicos de formación profesional, ya que ambas opciones de oposición, están abiertas estos titulados. Aunque también pueden acceder a ellas personas que han cursado los estudios de magisterio, trabajo social, relaciones laborales, etc., perfiles profesionales menos capacitados para el ejercicio de estas funciones.

Hace ocho años entré a formar parte de este grupo de educadores sociales, y desde entonces persigo la apertura de las aulas a la sociedad, que dejen de ser consideradas como el feudo del maestro, sino que puedan compartirse por todos los agentes sociales. La docencia debe salir de las

aulas, una de las características de la formación del educador social es reconocer la importancia de la diversidad y lo enriquecedor de la misma.

Centrándome en los datos extraídos del estudio, puedo afirmar que los años de experiencia ayudan a no ir al límite con la planificación de las sesiones, ya que el primer curso de impartir docencia todos los días era necesario preparar y planificar de forma más exhaustiva la sesión siguiente. Pero la experiencia ayuda a tener una visión más general del curso y de cada uno de los trimestres. Aunque desde el principio la experiencia previa en el ámbito de la animación ayuda a poder realizar actividades más prácticas cuando se observaba que el alumnado estaba cansado, ya que son seis horas consecutivas de clase en horario de tarde, o cuando se finalizaba una unidad de trabajo y faltaba poco tiempo por lo que no era recomendable iniciar la siguiente. Trabajando siempre conociendo al grupo y adaptando la intervención a la realidad de aula.

En la actualidad hemos observado como una constante que en el curso de primero siempre se empieza con mucha fuerza grupal pero las diferencias de edad y de motivaciones del alumnado hacen que esta se vaya diluyendo. Aunque en cada grupo sucede en un tiempo y forma es algo que en el Departamento y personalmente consideramos fundamental para el buen funcionamiento del Ciclo, por lo que realizamos dinámicas de grupo y de comunicación.

El profesor debe ser agente activo en las clases, obviamente lo es en una clase magistral, pero también debe serlo en las sesiones prácticas, diferenciando momentos en los que los alumnos deben ser autónomos y gestionar su propio trabajo y otros en los que debe ser parte activa en la sesión (participar en los juegos propuestos por mi o por el alumnado, realizar talleres...). Así intento hacerlo como ha quedado patente en las valoraciones del alumnado sobre mi práctica docente.

Presentar un modelo para que ellos lo imiten reduce su creatividad, su iniciativa y favorece que ellos repitan está dinámica con los niños de infantil. Lo importante es crear una capacidad crítica en cada uno de ellos, pero considero conveniente dar unas pautas flexibles que orienten, sobre todo al inicio su intervención, ya que ellos lo demandan y podemos así reducir su temor e inseguridad ante las tareas a realizar (Anexo xiv).

Uno de mis puntos débiles del docente puede estar en la rapidez narrativa, y expositiva. Es necesario valorar la capacidad comunicativa del profesor, cómo trasmite los contenidos, no dar por hecho conocimientos de los alumnos... Las informaciones no se asimilan igual cuando hay un tiempo para valorarlas y analizarla a cuando este es breve o inexistente. Por ello, la oratoria debería trabajarse en la formación continua tanto en el cuidado del recurso profesional de la voz como en la construcción de los mensajes, etc. Y aprender a valorar el feedback que devuelve el alumnado, quizá no con palabras, pero sí con expresiones faciales, actitud corporal...

Una de las tareas docentes más complejas es la evaluación, pretendo que asimilen un nivel mínimo de conceptos pero sobre todo, pretendo que a partir de la información transmitida, ellos vayan formando su propio perfil profesional. Por eso baso mi evaluación en cuestiones o casos en los que deben relacionar los contenidos del módulo y plantear una posible intervención en la que se valora principalmente la adecuación al grupo de niños, que el contenido no sea una copia literal de los apuntes, pero mantenga coherencia interna y sea viable.

En la labor docente la creatividad e innovación son fundamentales, el educador social se forma a través de la realización de múltiples proyectos y como hemos afirmado realiza un itinerario profesional bastante amplio y diverso, favorece el pensamiento divergente.

La realidad de aula cambia constantemente, es necesario formarse en relación no solo a los contenidos que se deben transmitir, sino en cualquier servicio a ofrecer. Considero que el amplio abanico de colectivos que se atiende desde la educación social, favorece una formación de estos profesionales diversa y que nunca esté finalizada del todo. Personalmente en los últimos seis años me he formado para poder compartir con los alumnos formas de trabajar diferentes no sólo de forma teórica sino ser capaz de implementarlas también, y sobre todo sobre el respeto y las intervenciones más adecuadas con los niños, partiendo siempre de su desarrollo evolutivo.

A pesar de todos los aspectos a mejorar como docente, considero que en general las valoraciones realizadas tanto por los alumnos, como por los profesores apoyan la afirmación de que la formación de Educador Social capacita para ejercer la docencia dentro de unos criterios de calidad.

## 8.- LISTA DE REFERENCIAS

- Bassedas, Eulaia; Huguet, Teresa y Solé, Isabel. (2006). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Editorial Graó. Barcelona.
- Galán, D. y Castillo, M. *El papel de los educadores sociales en los centros de secundaria: una propuesta para el debate*. (Consulta: 13 de Febrero de 2014)  
<http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/viewFile/180555/242187>
- Gimeno Sacristán, José. (1991). *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata. Madrid.
- Gimeno Sacristán, José. *Diversos y también desiguales. ¿Qué hacer en educación?*  
<http://aecgit.pangea.org/memoria/pdf/Jose%20Gimeno.pdf> (Consulta 6/marzo/14)

- Instrucciones de 25 de octubre de 2002, de la dirección general de ordenación, renovación y centros por las que se establecen las funciones y ámbitos de actuación de los educadores sociales en centros de educación secundaria de la red pública dependiente de la consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
  - Laorden, C. Prado, C. Y Royo, P. *Hacia una educación inclusiva. El papel del educador social en los centros educativos.* (Consulta: 20 de febrero de 2014).  
<http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2200894.pdf>.
  - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, n° 106, de 4 de mayo, de 2006.
  - Menacho Hernández, Sarai. El educador social y la escuela. Justificación de la necesidad de la Educación Social en la escuela. (9/ene/2013)  
<http://www.eduso.net/res/?b=20&c=193&n=633>
  - Monereo, Carles (coord.) (2004). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje.* Editorial Graó. Barcelona.
  - Nuñez Pérez, Violeta. (2007). *Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos.* Universidad de Barcelona. Barcelona.  
[http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/Violeta\\_N\\_Pedagogia\\_Social.pdf](http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/Violeta_N_Pedagogia_Social.pdf)
  - Orden de 13 de septiembre de 2002, de la Consejería de educación y Cultura, por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo para el nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo Técnico, Escala Sociosanitaria, Especialidad Educador Social, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
  - Orden ECD/82/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística. BOE n° 27, de 31 de enero de 2013.
  - Orden ECD/340/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. BOE n° 49, de 27 de febrero de 2012.
    - Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. BOE n° 28, de 1 de febrero de 2013.
  - Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil. BOE n° 55 de 5 de marzo de 2009.
- Orden EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la comunidad de Castilla y León

- Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.
- Romans, Mercè; Petrus, Antoni y Trilla Jaume (2000). *De profesión: Educador Social*. Barcelona. Paidós.

## 9.- APENDICES<sup>4</sup>

Anexo i. Proyecto de Arte en Educación Infantil.....	47
Anexo ii. Fiestas infantiles.....	48
Anexo iii. Grupos de Trabajo.....	49
Anexo iv. Gymkana ESO.....	50
Anexo v. - Colaboración en la Feria del Libro de la ciudad de Soria.....	51
Anexo vi. Excursiones. ....	52
Anexo vii. Sesiones practicas del módulo de Expresión y Comunicación.....	53
Anexo viii. Sesión de Percusión Corporal.....	54
Anexo ix. Sesión de Globoflexia, títeres y Clown.....	55
Anexo x. Proyecto Érase una vez. Leemos a los más pequeños.....	56
Anexo xi. Grandes Juegos y juguetes con material reciclado.....	57
Anexo xii. Cuestionario del alumnado.....	58
Anexo xiii. Cuestionario del profesorado.....	60
Anexo xiv. Flor roja de tallo verde.....	61

---

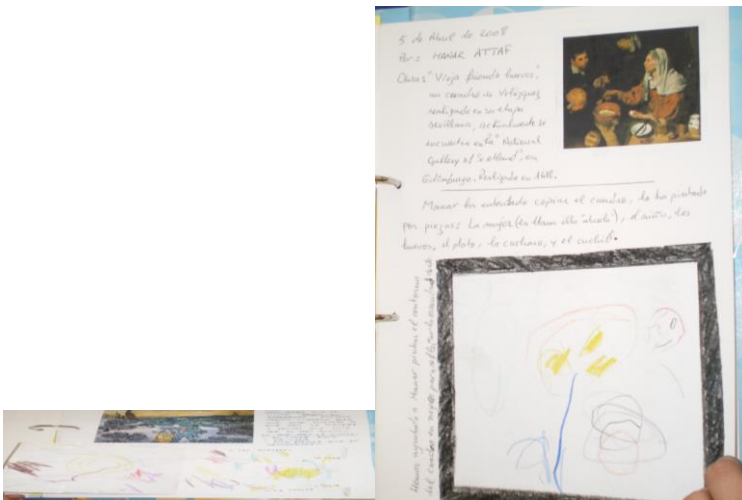
<sup>4</sup> Hemos recibido autorización expresa de los padres o tutores legales de los menores que aparecen a continuación para hacer uso de las siguientes imágenes.

### Anexo i: Carpeta plan de Mejora.

La infanta Margarita llega al Centro: Creo figuras de un metro de alto de la infanta Margarita que permanecerán en las aulas mientras se trabaja la obre de Velásquez.



El Museo Viajero: Recurso para que los padres trabajen el arte con sus hijos



Realizando el retrato del autor:



**Anexo ii. Fiestas infantiles.**





### Anexo iii. Grupo de Trabajo.

#### Juegos Populares



Titirimundi. Segovia.



#### Anexo iv. Gymkhana ESO:

Preparación.



Desarrollo:



**Anexo v: Colaboración en la Feria del Libro de la ciudad de Soria.**



### Anexo vi: Excursiones.

Ludoteca El Gusano. Alcobendas. Madrid.



Abioncillo. Soria.



Centro Infantil Cocoricó. Valladolid.



## Anexo vii. Sesiones practicas del módulo de Expresión y Comunicación.

Títeres de dedo.



Cajas para guardar su material.



Estampación



Instrumentos con material reciclado:



### Anexo viii. Sesión de Percusión Corporal.



### Anexo ix. Sesión de Globoflexia ,Títeres y Clown.



#### [Ejercicio de Clown](#)

## Anexo x: Proyecto Érase una vez. Leemos a los más pequeños.

Video cuento ¿A qué sabe la luna?<sup>5</sup>:

[Video ¿A qué sabe la luna?](#)

Video del cuento la gallinita:<sup>6</sup>

[video cuento La Gallinita](#)

Material creado para el cuento ¿A qué sabe la luna?



Muestra de cuentos trabajados por los alumnos



---

<sup>5</sup> Grejniec, Michael. *¿A qué sabe la luna?* (2011). Editorial Kalandraka. Pontevedra.

<sup>6</sup> Chubarovsky, Tamara. Material del curso *La voz como recurso pedagógico*. (2012) Villanueva de la vera. Cáceres.



**Anexo xi: Grandes Juegos y Juguetes de material reciclado.**



**Anexo xii: Cuestionario del alumnado.**

**Responde teniendo en cuenta que: 1 Nada; 2 Poco; 3 Bastante; 4 Mucho; 5 Totalmente**

EDUCADOR SOCIAL					
	1	2	3	4	5
Grado de dominio de los contenidos de la materia					
Capacidad comunicativa para expresar los contenidos del módulo					
Utiliza diversas técnicas para transmitir los contenidos					
Planifica las sesiones					
Imparte las clases de forma planificada.					
Relación profesor / alumnos					
Establece relaciones entre los contenidos del módulo e intermódulos					
Imparte los contenidos incitando a la reflexión					
Realiza una evaluación adecuada a los contenidos trabajados					
Realiza actividades con diferentes agrupamientos					
Resuelve las dudas					
Utiliza recursos variados en base a las actividades					
Grado de dominio de las TICs					
Las explicaciones tienen una aplicación práctica en la FCT					
Sirve de modelo en las sesiones prácticas					
Utiliza diferentes espacios					
Organización de los tiempos					
Atención individualizada					
Informa sobre los criterios e instrumentos de evaluación					
Guía y acompaña en el aprendizaje					

<p>ASPECTOS <b>POSITIVOS</b> A DESTACAR</p>	
<p>ASPECTOS <b>NEGATIVOS</b> A DESTACAR</p>	

**Anexo xiii: Cuestionario del profesorado.**

Cuestionario de valoración de la labor docente de Noela Francés Lesmes en el Ciclo Formativo de Educación Infantil, por sus compañeros. IES Antonio Machado de Soria.

**Responde teniendo en cuenta que: 1 Nada; 2 Poco; 3 Bastante; 4 Mucho; 5 Totalmente**

CUESTIÓN/ VALOR	1	2	3	4	5
Implicación en la tarea docente					
Relación profesor / alumno					
Relación profesor / profesor					
Coordinación y trabajo en equipo					
Utiliza diferentes espacios					
Utiliza recursos variados en base a las actividades					
Organiza los tiempos					
Abre su aula a la participación de agentes externos (otros profesionales)					
Se actualiza y forma en relación a los contenidos a impartir.					
Valoración que el alumnado tiene de esta profesora					
Realiza autoevaluación					
Comentarios:					

#### **Anexo xiv. Flor roja tallo verde.**

Erase una vez un pequeño niño llamado Carlitos. El niño veía la escuela desde la ventana de su casa y la veía muy grande, pero cuando el niño vio que podía ir a la escuela, se sintió feliz y la escuela no le parecía tan grande. Cierta día Carlitos llegó a la escuela y la profesora recibió a todos los niños y les dijo:

-Hoy vamos a pintar.

“Me parece genial” - pensó Carlitos para sus adentros- “Me encanta Pintar”.

A continuación sacó las Crayolas y rápidamente se puso a hacer monigotes, a pintar carritos que era lo que más le gustaba, luego esbozó leones, tigres, gallinas y vacas, trenes y barcos, pues a él le gustaba mucho dibujar.

Pero la profesora dijo:

- ¡Un momento! Empiecen a pintar sólo cuando yo lo ordene.

Y Carlitos esperó la orden.

Acto seguido la profesora dijo:

- Ahora pueden empezar, pero hoy vamos a pintar flores.

Carlitos se dijo para sí: -“¡huyyy, genial! También me encanta pintar flores”- y pintó una margarita.

Pero la profesora le dijo:

- ¡No, no!. Hoy vamos a pintar rosas, no vamos a pintar margaritas.

Carlitos inmediatamente hizo una rosa con tallo negro y pétalos amarillos, ¡lindísima! Pero la profesora inmediatamente dijo:

- No. Vamos a pintar rosas de tallo verde y pétalos rojos. Yo le mostraré cómo. Mire. Así...

Y la maestra hizo una flor roja con tallo verde. Y agregó:

-Ahora si puede comenzar

El niño miró la flor de la profesora y luego la suya. A él le gustaba más su flor que la de la profesora. Pero no dijo nada. Simplemente guardó su papel e hizo una flor como la de la profesora, roja con el tallo verde.

Otro día la profesora dijo a los niños:

- Hoy vamos a jugar con barro.

Carlitos saltó de alegría e inmediatamente empezó a hacer muñecos, serpientes, elefantes, autos y camiones hasta que la profesora dijo:

-¡No, no! Empiecen sólo cuando yo lo ordene

Carlitos esperó hasta que todos estuvieran preparados... y a continuación la profesora dijo:

-Hoy vamos a hacer platos.

Inmediatamente Carlitos empezó a hacer platos pequeños, platos grandes y medianos, y la profesora dijo:

-¡No, no!. Vamos a hacer platos hondos como éste que estoy dibujando aquí.

A continuación Carlitos hizo el plato hondo, le quedó muy bien y él quedó muy contento con lo que había hecho porque le había quedado igual al dibujo de la profesora.

Así pasó el tiempo y el niño aprendió a esperar y a observar y a hacer las cosas como las hacía la profesora. Y nunca aprendió a hacer las cosas por sí mismo.

Unos meses más tarde el papá de Carlitos fue trasladado a otra ciudad. Se mudaron a otra casa y el niño tuvo que ir a otra escuela. La nueva escuela era mucho más grande que la primera, tenía una gran puerta para entrar y gozaba de amplios jardines; pero para llegar a su aula, el niño tenía que subir unos escalones y seguir por un corredor largo.

Y justamente el primer día de clase que estaba allí, la profesora dijo:

-Hoy vamos a hacer un dibujo

-“Bien”, pensó el niño y esperó que la profesora le dijera qué hacer. Pero ella no dijo nada, apenas andaba por el aula. Cuando se acercó al niño y le dijo

-¿Tú no quieres dibujar?.

-Sí -dijo el niño- pero ¿qué vamos a hacer?.

-Yo no sé hasta que tú no lo hagas- dijo la profesora.

-¿Cómo lo haré?- preguntó el niño.

-¿Por qué?- dijo la profesora -¡De la manera que quieras!

-¿Y de cualquier color?- preguntó él

.-De cualquier color"- dijo la profesora- y agregó:

-Si todos usasen los mismos colores e hicieran los mismos dibujos, ¿cómo se podría saber quién hizo que y cual sería de quien?

-Yo no se,- dijo el niño

Y la profesora señaló alrededor y le indicó:

-Fíjate que los otros niños ya están dibujando.

-Sí señorita -, dijo Carlitos, -pero, ¿qué pinto?

La profesora respondió:

-Tú tomas la decisión y pintas lo que quieras.

A lo cual replicó nuevamente Carlitos:

-No. Pero si usted no me dice, entonces... yo no sé qué hacer.

-Es tu decisión- dijo nuevamente la profesora...

Carlitos estuvo pensando unos minutos, finalmente sacó las Crayolas y con mucha tristeza dibujó una rosa con tallo verde y pétalos rojos...